

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

SUSCRIPCIONES  
En Granada, un mes... 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses... 5 ptas.  
En el Extranjero, seis meses... 15 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)  
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

DIARIO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa de esta Provincia

INSCRIPCIONES  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntos.  
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana... 8 ptas.  
Comunicados.—De 2 a 100 ptas., a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa)  
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.502

Lunes 20 de Febrero de 1905

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Lunes 20 de Febrero de 1905.

E dición reducida por el descanso dominical.

## Cepas Americanas

Los propietarios viticultores que deseen reconstruir sus viñedos destruidos por la filoxera, deben antes de comprar Cepas Americanas pedir el catálogo de precios para 1904-1905 a los señores

**Viuda y Sobrino de Antonio Delmas**  
Cortes 533, 1.º — BARCELONA.  
Dichos viveros, fundados en 1886, poseen 40 hectáreas de pies madres y 10 hectáreas en injertos y barbados.

No venden más que sus productos  
Cultivan especialmente para Andalucía Barbados largos para plantaciones profundas.  
Garantizan la autenticidad y frescura de las plantas que venden.  
Conceden la franquicia de portes a todos los clientes que pidan un mínimo de 25.000 barbados.

Para 100.000 barbados hace el franco de portes y embalaje.  
Rupestris 1.º y 2.º barbados 1.ª... 45 pesetas millar.  
Mourvedre y Rupestris 1902 a... 75...  
Berlandieri y Riparia 420 A. a... 100...  
88 E. M. A... 80...  
187-11 A... 80...  
Aramón y Rupestris núm. 1.ª... 55...  
No tiene la casa ningún representante en Granada, habiendo cesado el compromiso adquirido de no vender en Andalucía.  
Hacemos beneficiar los clientes de la comisión que tenía el antiguo representante.

INGERTOS.—BARBADOS.—ESTACAS.

Fabrerías de cemento Portland  
de varias presiones, soleras de mosaicos y depósito de cementos de todas clases.  
Se hacen canalizaciones.  
Tomás García Ruiz.  
Alhóndiga 39, Granada.

Corbatas y bastones  
elegantísimas, última novedad se han recibido en

EL BUEN TONO.—Zacafín, 12.

Las aguas del Albaicín.

Previa convocatoria se reunió ayer en la plaza de San Nicolás numerosos propietarios y vecinos del Albaicín y la Alcazaba para tratar de las pretensiones de la empresa concesionaria de las aguas potables, de llegar a una transacción.

Abierta la sesión por el presidente don Antonio Ruiz Morales, explica este el objeto de la reunión, haciendo historia de las vicisitudes del asunto, desde el momento en que el Ayuntamiento creyéndose con derecho a las aguas del Albaicín y la Alcazaba intentó desposeer de ellas a los vecinos y la protesta enérgica y unánime de los participes oponiéndose legalmente al despojo.

Da cuenta del estado en que se halla el pleito entablado por uno de los vecinos del barrio contra el Ayuntamiento de Granada, en cuyo litigio se dictó sentencia por la Sala de lo Civil de esta Audiencia en Marzo del año anterior, por la que se condenaba con las costas a la Corporación municipal y se declaraba el derecho perfecto de dicho vecino a la posesión y disfrute de las aguas.

El Ayuntamiento—agrega—apeló del fallo, pero hoy parece que desiste de la apelación en vista del rumbo que han tomado las cosas. Opina que no deben transigir con la empresa, cuyo criterio sustentó igualmente en la reunión tenida últimamente en el Ayuntamiento donde estuvo presente el representante de la misma, monsieur Pavart.

Entiende que después de los sacrificios y luchas que vienen sosteniendo con tanta entereza, si se cede ahora, significa tanto como reconocer al Ayuntamiento un derecho de que carece, por lo cual no se deben declarar los del vecindario. Lo legal es continuar con energía los procedimientos que se han empezado y no ir a la transacción, en la inteligencia de que si contra la razón y la justicia que les asiste, prosperara el recurso del Ayuntamiento y se revocara el fallo dictado, no habría por eso que desanimarse, porque tras un pleito vendría otro, y cada vecino del Albaicín demandaría al Municipio por su cuenta.

No obstante su criterio en el asunto, manifiesta que hay que oír las opiniones de todos los presentes, a cuyo fin se abre la discusión.

Hace uso de la palabra el Sr. Nuñez de Alarcón para hacer constar que está conforme con lo expuesto por el presidente, agregando que siempre defenderá el derecho sagrado de los vecinos y que se opondrá con todas sus energías a que sean

desposeídos de lo que legítimamente les pertenece. La empresa—dice—aunque a primera vista lo que pretende es mejorarnos, en realidad su tendencia es que le paguemos por lo que es nuestro y esto no sucederá jamás mientras haya vecinos en el Albaicín que conozca sus intereses.

Habla a continuación el concejal Sr. Santacruz, diciendo que en la reunión del día 10 del corriente en el Ayuntamiento manifestó el representante de la empresa que esta se hallaba animada de los mejores propósitos y dispuesta a hacer concesiones al barrio del Albaicín; en vista de estas declaraciones entendía el Sr. Santacruz que era llegado el momento de la transacción pero sin merma alguna en los intereses de los participes.

Entendía que si se había de transigir sería en la forma nunca en el fondo. Mas como el criterio unánime de los presentes es el de mantener enérgicamente el derecho que les asiste, se cree en el deber de unirse a la mayoría y defender los intereses comunes.

Usa de la palabra D. Cándido Barbero rechazando las nebulosidades en que se quiere envolver este asunto. Aquí no puede haber transacción posible ni en la forma ni en el fondo, porque tanto la una como el otro constituyen un todo, que es, la pretensión de la empresa de desposeer al vecindario de lo que con tan perfecto derecho viene usando.

Entiende que transigir, en buena lógica es ceder y por eso la mayoría debe obrar con conocimiento absoluto de causa para que todos sepan sin ambigüedades y combinaciones de forma el alcance de las concesiones que la empresa está dispuesta a hacer.

Insiste en que el derecho de la empresa es dudoso, mientras que el de los vecinos es seguro, y por lo tanto no cabe hablar de transacciones, sino mantener a todo trance el mismo criterio que siempre se ha manifestado.

Rectifica el Sr. Santacruz diciendo que creía que al hablarse de transigir, se hacía referencia a los pleitos en los que hubiera sido posible llegar a allanarse porque estos son los que espantan al poderoso sindicato de Londres, pero como el espíritu general que se refleja en esta junta es abiertamente opuesto a la transacción, declara que se halla al lado de la mayoría.

El vecino José Jiménez, en lenguaje pintoresco viene a decir que si se cede, luego será peor porque la empresa de aguas lo que hará es quitárselas a los vecinos.

En vista de que el criterio de los presentes es no transigir, se acuerda así por unanimidad, así como también que no se puede reconocer que el Ayuntamiento tenga derecho sobre las aguas del barrio del Albaicín y la Alcazaba.

A continuación, el presidente pregunta a los reunidos, si hay alguno que desee hacer uso de la palabra o no esté conforme con el acuerdo adoptado unánimemente, contestando todos que estaban conformes con el citado acuerdo.

El Sr. Fajardo propone un voto de gracias a la Junta, y que continúe sus gestiones.

El Sr. Ruiz Morales lo propone para los letrados que han defendido el pleito, señores Garrido Atienza, Nuñez de Alarcón y Fernández Mir, ha-

ciéndolo extensivo a los señores Peinado, Gago, Barbero y a nuestro director Sr. Seco de Lucena. Así se acuerda.

Por último, el Sr. Santacruz pide que se facilite a la prensa, nota oficial del acuerdo recaído, y que se nombre una comisión que dé cuenta del mismo a la Alcaldía, quedando designados para ella los señores Peinado, Ruiz Morales, Nuñez de Alarcón, Santacruz y Seco de Lucena.

Además de los señores ya citados, estaban presentes, don Baldomero Martín, D. Francisco Jiménez Salguero, D. Francisco Garrido, don Francisco Fajardo, D. Joaquín y don Francisco Amigo, D. Enrique del Moral, D. Francisco Naranjo, D. Antonio Garrido, D. Francisco Velasco, D. Juan Sierra, D. Miguel Contreras, D. Francisco Romacho, D. José Jiménez, D. Miguel Rodríguez, D. Diego Sánchez Méndo, D. Francisco Alcántara, D. Manuel Morales, don Eduardo Aynso, D. Francisco Serón, D. Miguel Góñez, D. Elías Pelayo, D. José M.ª Ortega, D. Antonio Rivero, D. Juan Contreras, D. Miguel Ferrer, D. Vicente Pérez, D. Melchor Olmo, D. Ricardo Torres, don Emilio F. Sánchez Puertas, D. Luis Casallo y muchos más, cuyos nombres sentimos no recordar.

En la reunión se manifestó la más perfecta unanimidad en la defensa de los intereses de los propietarios y vecinos del Albaicín.

## Sección religiosa

### Cultos para hoy.

Santo y Liturgia del día.—San León obispo y confesor.

Rezo y oficio de San Marcelo obispo mártir. Rito semidoble. Color encarnado. En la Misa la segunda oración es *A Cunctis*, la tercera *ad libitum*. Las vísperas del siguiente, la Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y la conmemora el antecredo.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del San Justo. Se manifiesta a las ocho y se continúa a las cinco y media. (Mañana en San Gil.)

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve y media. En la Real Capilla a las nueve y media.

Misa de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y S. Juan de Dios.

Quincena.—En las Capuchinas, a la oración, la de Ntra. Sra. de Lourdes. Predica D. Blas Ayllón.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Vista y corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

## Miscelánea

### El Colegio Médico.

En uno de los salones de la Facultad de Medicina se celebró ayer la anunciada reunión del Colegio Médico.

Presidió el Dr. Martín Aguilar y actuó de secretario, D. Luis Alonso.

Asistieron además los Sres. González Lomeña (D. José), Velázquez de Castro (D. Salvador), Navarro, Jiménez Cirre, García Fernández Amor y Rico (D. Carlos), López Flores, Peña, Olóriz (D. Federico) y D. Eduardo, Martín Barales, Villa-Real y Quintana (D. Vicente) y Jiménez Martínez (D. Manuel).

El Sr. Martín Aguilar leyó el artículo 86 de la Instrucción general de Sanidad, que se refiere a la colegiación médica.

Después dió cuenta de una Real orden por la cual se concede carácter oficial al Colegio Médico de la provincia de Granada.

Seguidamente leyó los Estatutos generales publicados por el ministro de la Gobernación en 1903 como criterio general para el régimen y gobierno de los Colegios médicos.

A continuación se leyó el proyecto de Reglamento del Colegio granadino, basado en aquellos Estatutos y divi-

dido en tres partes, en las cuales se regula la vida de la asociación considerada bajo el aspecto de la moral profesional, régimen económico y trabajo científico y consignando en cada una de estas partes variedad de artículos o preceptos, encaminados todos al propósito de conseguir el bienestar del médico y de la Asociación y la mayor suma de consideración posible para uno y para otra.

A propuesta del Sr. Alonso se convalidó por unanimidad un voto de gracias al Sr. Martín Aguilar, autor del Reglamento.

Dicho último señor expuso luego en breves y correctas frases, la satisfacción que con su presencia le producían los presentes, explicó las ventajas de la Asociación y la conveniencia de que se anulasen las voluntades de todos los médicos para que estos ocupen el elevado lugar que les corresponde.

Terminó manifestando su esperanza de que, merced a los esfuerzos de todos, la colegiación alcance todos los fines que persigue, y reduzca algún día la elevada cifra de mortalidad y morbilidad por la tuberculosis.

Después se acordó que con objeto de que todos los asociados puedan conocer bien el Reglamento, antes de ser aprobado, se les repartirán ejemplares, debiendo hacer aquellos las observaciones que les ocurran.

A propuesta del Sr. Alonso se acordó que la cuota de entrada en la Asociación sea de diez pesetas y la mensual de una.

Después el Sr. Martín Aguilar manifestó que teniendo ya el Colegio Médico carácter oficial, la Junta directiva, que era interna, debía presentar y presentaba la dimisión.

Cediendo a insistentes ruegos de los reunidos, la Junta aplazó la renuncia para una nueva reunión en que se verificase la elección de cargos.

Y se levantó la sesión.  
Círculo Católico. Por falta de número no pudo celebrarse ayer tarde junta general en el Círculo Católico de obreros.

## El Canal de Fardes.

Como tenemos anunciado, ayer celebró Junta general el Sindicato de aguas del Canal de Fardes.

Tuvo lugar a la una y media de la tarde, en uno de los salones del Ayuntamiento, y la presidió D. José García Valenzuela, actuando como secretario D. Eugenio Vallejo.

Asistieron los señores siguientes, propietarios de aguas: D. Francisco Jiménez Arevalo, D. Antonio López Zabala, E. Miguel Valverde, D. Félix Marín, D. José Méndez, D. Manuel Méndez, D. Antonio Guglieri, don Eduardo Navarro, D. Luis Cabrera, D. Nicolás López, D. Antonio Ballesteros, D. Calixto Herrera, D. José Ortega, D. Daniel Morcillo, D. Miguel Omedo, D. José López, D. Joaquín Nasó, D. José M.ª Marín, don Manuel Martín, D. Ernesto Herrera, D. Victoriano Montealegre, D. Salvador Montoro, D. José Omedo, don Pedro López, D. Idefonso Palma y D. José Ballesteros.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, dióse lectura por el Sr. secretario, primero al acta de la anterior Junta que fué aprobada por unanimidad, y después a las cuentas del pasado año de 1904, que lo fueron asimismo.

Después se dió cuenta y lectura de los presupuestos de 1905 ordinario, que se refiere solo a los asuntos del Canal y especial en que solo constan los ingresos y gastos de los cortijos de Cali Alfaquí y Majada de la Higuera, siendo también aprobados, después de una discusión entre los señores Omedo, que la planteó, Marín (D. José M.ª), Montoro, Méndez Velado, Guglieri y el Sr. Presidente, sobre si debían o no reasumirse en uno solo los dos presupuestos, acordándose que se hicieran por separado y que en el especial se procure no excedan los gastos que hay que hacer a los rendimientos del mismo, salvo el que la Junta general amplíe el presupuesto.

El Sr. Omedo propone y se acuerda, la reconstrucción de una de las casas del cortijo de Cali Alfaquí.

El presidente hace constar que debiendo renovarse la mitad de los vocales que forman la junta del Sindicato, cada dos años y habiéndose hecho la última elección en 1903, corresponde al presente año hacer otra nueva, procediéndose en el acto a la misma, y suspendiéndose la Junta por cinco minutos para que los propieta-

rios de cada pueblo que debieren tomar parte en ella se pusiesen de acuerdo.

Reanudada aquella, son elegidos en sustitución de los Sres. D. Luis García Espinar, D. Félix Creus, D. Salvador Montoro, D. José López del Moral y D. Emilio Ballesteros; a quienes correspondía vacar en sus cargos los Sres. D. Francisco Jiménez Arévalo, D. Victoriano Montealegre, D. Luis Cabrera y Herreros, don Miguel Omedo y D. Nicolás López García.

Como suplentes se eligieron los señores D. Antonio Guglieri y D. Miguel Valverde, y como jurado en sustitución de D. Miguel Omedo Marín, D. Manuel Martín Torres.

Se acuerda también, que los habilitados de aguas de Maracena a quienes no se inclinó en el reparto de construcción de presa, se les incluya y que a los que lo fueron por error en tierras o aguas ó viceversa, se les reparta por lo que les correspondía y a los que se le repartió cual se debía y aparecen morosos se les apremie, acordándose también por tanto declarar nulo el acuerdo en contrario tomado por el Sindicato en sesión de 10 de Junio de 1900.

Se presentó una solicitud del señor Ballester, ingeniero de la Compañía Lebon, pidiendo una derivación del Canal de Fardes para un salto de aguas que se utilizaría como fuerza motriz para la instalación de una fábrica de energía eléctrica. Se acordó que lo estudie el Sindicato y que dé cuenta del resultado de sus estudios a la Junta general.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Noticias mineras.

Molibdeno en Granada.—La mina en Almería.

Leemos en la Revista Minera, *Metafísica y de Ingeniería*:

«Hemos oído que en el grupo de minas de plomo «Luisa», de Quántar (Granada), propiedad de D. Emilio Esquivel Casares, se ha hallado con alguna abundancia a *wulfenita*, así como algo de *vanadinita*. Según parece, se ha intrusado en este negocio el señor marqués de Esquivel, y los trabajos y estudios que se van a emprender estarán a cargo de D. Ernesto Bayliss y del químico don Eduardo Amaro.»

—Según los datos recogidos por la prensa de Almería, reina una verdadera fiebre minera en aquella región.

No solamente en los centros mineros, sino en los mercantiles, literarios y de recreos, no se habla de otra cosa que de minas.

Además de la multitud de Compañías extranjeras que se conocen desde hace algún tiempo, han llegado otras nuevas y algunas tienen anunciada su llegada.

El hierro, plomo, cañitas, cobre y otros metales tienen una multitud de compradores que lo buscan con afán.

Se proyectan trabajos en gran escala.

En todas las sierras hay infinidad de minas en explotación y muchas en explotación, que rinden importantes riquezas.

La calamina, que antes no se apreciaba por nada, ahora se paga a 6.15 pesetas los 51 kilos al 30 por 100 y 0.30 pesetas más por unidad.

Durante el año 1904 se han exportado de Almería para diversos puntos del extranjero 267.040 toneladas de mineral de hierro, aumentarán de año en año si, como es de esperar, los medios de comunicación se ponen al alcance de las minas que explotan el mineral de hierro.

## Casos y cosas

Es: andalés.—E-b-o de gallinas.—Insultador y blasfemo.—Una niña perdida.

El primero fué promovido ayer por la mañana en el Campillo. Fueron los autores José Fernández y Francisca Heredia. La segunda recibió de su contrincante no pocos golpes.

Otro (escándalo monumental) a las cinco de la mañana en la placeta del Negro se debió a Víctor Funes Aguilera, Rafael Lobera y Luis Gómez. Un cuarto sujeto en discordia, Luis Nazario Ortiz, resultó golpeado.

Antonio Puertas Ferrera se presentó ayer en el hospital de San Juan de Dios blasfemando é insultando al director de aquel benéfico establecimiento. El Puertas se halla hospedado en el hotel Molinos.

A concepción López Villalta, le han sido rebados en su domicilio, Acea de Canasteros, once gallinas y un gallo. Del hecho tiene conocimiento la policía.

La niña de nueve años, Dolores Martín Bonilla, desapareció de su domicilio, Lavadero de las Tablas 28, el jueves próximo pasado y hasta la fecha se ignora su paradero.

**Una desgracia.**

Próximamente a las nueve y media de la noche anterior ocurrió un sensible accidente en el piso primero izquierda de la casa número 11 de la calle de las Tablas, habitado por don Manuel Segura Fernández.

Varios pequeños hijos de este señor, se hallaban a la hora referida mecidos en un columpio que pendiente de dos ganchos de hierro había en un pasillo del piso.

Ocupaba a la sazón el columpio el niño Manolito Segura, de 9 años, cuando en una de las mecidas se rompió la cuerda, cayendo la infeliz criatura con gran violencia sobre el pavimento, en el que quedó sin sentido.

Sus hermanos comenzaron a gritar, acudiendo la criada, única persona que había en la casa, pueste que el Sr. Segura y su esposa se hallaban de visita.

La doméstica cogió al niño y envió aviso a sus señores los cuales acudieron presurosos.

El niño no presentaba herida alguna, pero derramaba sangre por un oído.

Mandados a llamar varios médicos acudieron los señores Guerrero, Cifuentes, Villalobos y algún otro.

Todos ellos declararon que el estado del niño era realmente grave.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

**Drama espantoso.**

A las nueve de la noche de ayer se desarrolló en la casa número 5 de la calle de Damasqueros un drama terrible.

**Antecedentes**

Habitan en dicha casa, desde hace tiempo, una familia compuesta por un matrimonio anciano, Antonio Reyes Hervas de 61 años, y Dolores Lorenzo Maldonado, de 52 años, natural el primero de Ferreira, y la segunda de Narila, con una hija llamada Presentación Reyes Lorenzo, de 28 años, y una niña de corta edad, hij. de esta última.

El padre ejerce la industria de quincallero, gozando de general estimación entre sus vecinos y cuantos le conocen por sus condiciones de laboriosidad y honradez, siendo ante todo modelo de padres de familia.

Esta cualidad hizo que se afectara profundamente al conocer el desluz de su hija, que sostuvo relaciones amorosas hasta siete años con un novio que al fin la abandonó, resultando de aquellos amores la niña que hoy vive con ellos.

Llegó a perdonar el padre el agravio depositando todo su cariño en la pequeña, viviendo desde entonces la familia en la más perfecta armonía, sin que Presentación diera muestras en algún tiempo de preocuparse de ningún hombre.

Esta tranquilidad desapareció desde hace año y medio en que Presentación fué requerida de amores por Nicolás Guerrero y perseguida con insistencia por este que apesar de los desdenes de la joven no se daba por convencido, manifestándose por el contrario cada día más osado, llevando su actitud hasta el extremo de amenazar furiosamente a aquella si no accedía a sus pretensiones.

El miedo que le inspiraba Guerrero fué la causa de que la desdichada cediese y desde entonces no hubo para ellos momento de bienestar, viéndose en un principio los amantes fuera de sus casas y más tarde enterados ya los padres de que era imposible cortar de raíz el mal, optaron por desentenderse por completo y no mezclarse para nada en los asuntos de su hija.

Las reyertas se sucedían con frecuencia entre los amantes, m. tiendo largas separaciones que al fin terminaban con la vuelta de Nicolás. De cuando en cuando se reducían las amenazas y malos tratos de este a su amada debido al carácter díscolo y pendero del mismo.

Hará unos tres meses, desesperada Presentación por no poder cortar las relaciones, decidió, de acuerdo con sus padres, marcharse a Atarfe, donde habita una hermana suya casada.

A poco de estar allí, Nicolás, que había averiguado el paradero de la fugitiva, presentose repentinamente en dicho pueblo, instigando a la joven a reanudar las intimidades, lo que fué rechazado enérgicamente por ella, motivando esto que el Guerrero amenazara también a la hermana y al cuñado de su amante.

Esta escena se reprodujo por tres veces, hasta que a primeros del corriente mes, Presentación volvió a casa de sus padres.

El miércoles último fué la joven con su madre y su hija al camino de San Lázaro para enviarle un recado a su hermana, cuando se encontró con Nicolás, el cual se incorporó a ellas, regresando juntos a la capital.

Viniendo por la Gran Vía, se adelantó la madre, quedando solos los amantes, que disputaron durante el camino, enfureciéndose Nicolás hasta el punto de que al llegar a la calle

del Cementerio de Santa Escolástica, abofeteó y dió de palos a la joven, ocasionándole contusiones, de las que se halla en curación.

De este hecho, la familia dió conocimiento a la policía, pasándose el parte al juzgado de instrucción del Campillo.

**La víctima**

Se llama, como hemos dicho, Nicolás Guerrero, de 33 años, casado, y hace poco tiempo dejó de pertenecer a la Guardia municipal montada, en cuyo Cuerpo fué cabo, quedando cesante por su mal comportamiento, pues era dado a embriagarse con frecuencia, por cuya causa no cumplía con la diligencia debida los servicios que se le encomendaban.

Nicolás Guerrero vivía con su esposa llamada Adelina, próximo a la casa donde se desarrolló la tragedia, ignorando su consorte que su marido sosteniera relaciones ilícitas con Presentación Reyes.

**El crimen**

Desde que ocurrió la esena de la calle del Cementerio no volvió a presentarse Nicolás en la calle de Damasqueros. Pero anoche, serían las nueve, y cuando ya llevaba una hora entregada al reposo la familia, entró en la casa Nicolás, quien—sabiendo al primer piso llamó a la puerta del dormitorio de su amante, el cual está separado solamente por un débil tabique del que ocupan sus padres.

Preguntó Presentación quien era, contestando Nicolás que era gente de paz; y conociendo ella la voz de Guerrero le interrogó qué quería, repitiendo aquel que sus deseos eran entrar y recoger unos papeles que tenía allí.

Como quiera que la joven había dado en la tarde de ayer dichos papeles a un amigo de Nicolás que se presentó con encargo de este a recogerlos, se lo manifestó así, pero sin abrir la puerta.

Nicolás entonces comenzó a insultarla y amenazarla diciendo además que iba a derribar la puerta a puntapiés.

El padre, apercibido del escándalo aconsejó a Guerrero desde su habitación que se marchara y los dejase en paz, lo que excitó más la ira de aquel desafiando entonces al anciano y profiriendo frases ofensivas y soeces.

Vistióse el padre, y saliendo al corredor rogó de nuevo al enfurecido Nicolás que hiciera el favor de marcharse y no dar escándalos en su casa, replicando este con palabras insultantes y armándose rápidamente con una faca comenzó a darle puñaladas al anciano que fué alcanzado por algunos cortes en la cara.

La esposa se precipitó en el estrecho corredor interponiéndose entre ambos para evitar matara Guerrero a su marido, en cuyo momento recibió una puñalada en el dorso de la mano izquierda.

Viéndose herido y ensangrentado Antonio Reyes, echó mano a una navaja que tenía en el bolsillo y apercibido a la defensa se agarró a brazo partido con Guerrero, rodando ambos por las escaleras, é injuriando a Nicolás una puñalada en el cuello.

El Nicolás cayó al suelo en el portal de la casa.

A los gritos dados por los heridos acudieron varios vecinos, que se habían apercibido del hecho, y el sereno número 53, Miguel Ruano que pasaba en aquel momento, penetrando todos en el zaguán.

El sereno encendió un fósforo que se iluminó el horrible espectáculo que se presentó ante su vista, y viendo huir a Reyes escalera arriba con la navaja en la mano le intimó para que se diera preso, y apercibido de que estaba herido lo condujo, en unión de sus compañeros José Aguilera y Baldomero Rueda, a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura por los médicos de guardia D. José Vigaray, D. Mariano Páramo y el practicante D. Cristóbal Ariza.

Dolores Lorenzo, auxiliada por algunos vecinos fué trasladada a dicho centro benéfico y curada por los mismos facultativos.

Al lugar del suceso acudieron dos sacer dotes sin que pudieran prestar a Guerrero los auxilios espirituales, porque ya era cadáver.

Avisado el juzgado se personó en la calle de Damasqueros ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial, donde se le practicará hoy la autopsia.

El Juzgado interrogó en la casa del crimen a la vecina del segundo piso, Josefa de la Plata, que subía a su cuarto cuando Guerrero llamaba a la puerta de Presentación.

Después de curados los heridos fueron llevados a la casa de los Juzgados, donde se les tomó declaración, pasando después el agresor a la Carcel de Audiencia, donde ingresó en la enfermería y la mujer al Arresto.

También declararon Pedro Sanchez Baena, esposo de la anterior testigo y el sereno que detuvo al Antonio Reyes.

**Escena desgarradora.**

Cuando mayor era el número de curiosos que se agolpaban frente a la casa del crimen é invadían toda la calle, presentose la esposa del Nicolás Guerrero, que al ver a su marido en medio de un gran charco de sangre, prorrumpió en gritos desgarradores, siendo acometida de un accidente.

Varios vecinos la separaron del cadáver presa del mayor dolor.

**Detalles.**

La faca con que Guerrero agredió a Reyes fué encontrada detrás de la puerta de la casa por el sereno número 34 Juan Miguel Beldán, y la navaja con que se ocasionó la muerte a Nicolás no ha parecido, creyéndose que en su huida el Reyes la escondió ó bien se la entregó a su esposa y ésta la tiró.

Frente a la casa donde se desarrolló tan horrible escena formose un grupo numeroso que comentaba acaloradamente cuantos detalles conocían.

Desde los primeros momentos se personó en el lugar del suceso el jefe de vigilancia D. Antonio Andrade, dictando las más acertadas disposiciones é impidiendo que el vecindario se aglomerara estorbando la práctica de las diligencias judiciales.

También se presentó el jefe de vigilancia nocturna y en la Casa de Socorro el inspector de policía señor Aguila.

Presentación Reyes profundamente afectada por el trágico desenlace de tan horrible suceso, ha sido acogida así como su hija, por unos parientes cercanos que habitan en la Cuesta de Gomez.

El crimen, por las circunstancias desgraciadas que en él concurren, ha impresionado hondamente en el barrio del Realejo, donde era muy estimada la familia de Reyes.

El agresor estuvo todo el día de ayer expendiendo sus mercancías por los pueblos, regresando a las seis de la tarde.

**Viajeros.**

Se encuentran en esta capital, hospedados en la Fonda Granadina, don Juan Lacarda, D. José Mintó, don Julián Biel y señora, D. Manuel Quintas, Sr. Pepé Berrio y señora.

En el hotel París: D. Guillermo Rantzenberg, D. Vicente Villegas, don Enrique Jiménez, D. Emilio Estéban, D. José Rojas, D. Torcuato García Soler y D. Luis Oroz.

**Se venden vinos puros de uva desde 5'50 pesetas en adelante** arroba, Casería llamada de Fonseca, carretera de Jaén y término del pueblo de Peligros.

**El correo.**

Ayer tarde no llegó el correo a Granada.

Sobre el caso se hicieron numerosos comentarios y circularon noticias alarmantes, que por fortuna no tuvieron confirmación.

Lo ocurrido fué que en Vadollano, se recalaron a un vagón las cajas de grasa y tuvo que detener el convoy la marcha, no pudiendo hacerse los enlaces.

El correo llegó anoche a las nueve próximamente.

**El Petróleo Sansón** cura la tina pelada, evita la caspa y hace crecer el cabello y barba.

Dentadura perfecta blanca y sana con el LICOR DEL POLO coneguisse y a la hermosura nadie se resiste pues es tu boca de carmín y grana.

**Agua de Florida de Murray & Lanman.**—Perfuma, refresca, vivifica. Cómprese siempre la legitimal

**ASM** Se alivia y cura con las Pastillas Morelló.

**Tos.** Tose el que quiere.—Usa los discoides pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.  
Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

**Teatro**

**Debut de Biel.**

El público respondió: el teatro estaba brillante aunque no lleno. Felicito al público y me congratulo de ello.

Mañana hablaré de Biel, que es un artista en toda regla; de la Ranz, hermosa é incansable; del barítono Bellagamba a quien se aplaudió con justicia y de la discretísima contralto Isabel Riera. El conjunto hermoso y completo.

Esta noche *La Africana*.—V.

**Tarjetas postales**

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de *La Idea*, Reyes Católicos 12.

**Aviso importante.**

Soy comprador de toda clase de joyas con brillantes, perlas, esmeraldas y rubíes, abonando por ellas todo su verdadero valor del elevado precio que hoy tienen.

NOTA.—Todas las joyas se desahacen si el vendedor lo desea.

Adquiero obletos antiguos de verdadero valor reconocido.

**SUCESOR DE CHIARA**  
Gran Joyería.—Granada 9 al 15 MALAGA

**Labradores** La mejor semilla de remolacha la hay en Granada, Zacatín núm. 8.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**

**Función para esta noche**  
La ópera en cinco actos, LA AFRICANA.

A las ocho y media.—Entrada general, 1'50 pesetas; paraiso, 1.  
El timbre a cargo del público.

**Nuestros Telegramas.**

**Rusia y Japón**

**Invitando a la rendición.**

Madrid 19 (6'45 noche.)

Comunican de Mukden que los japoneses, durante las tres últimas semanas, han lanzado a las posiciones rasas innumerables cartas, en las que describen abultándolos considerablemente, los sucesos que se desarrollan en Rusia.

Terminan las misivas, invitando a los rusos a la rendición.

A esas cartas han contestado los moscovitas en la forma siguiente:

«Nos sorprende el medio tan poco militar que empleáis para proponernos la rendición. Nosotros respondemos a vuestras proposiciones, diciéndoos que estamos resueltos a combatir hasta el último trance, cumpliendo así nuestros deberes para con el emperador y para con la patria.»

**Barco vigilado**

Madrid 19 (7'45 noche.)

El «Daily Express» de Londres publica un telegrama diciendo, que ha fundeado en «Tilbury» un barco misterioso, que cargó a toda prisa grandes cantidades de provisiones y mercancías.

Se cree que dicho barco se dirigirá a Tsingto.

Dos agentes japoneses lo vigilan estrechamente.

**La política.**

**Los republicanos**

Madrid 19 (7'55 tarde.)

**Reunión de Sociedades.**—Las que asisten.—Las que votarán.—Discurso de Salmerón.

Se ha celebrado la anunciada reunión de sociedades obreras para decidir la actitud que hayan de adoptar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

La reunión era provocada por los republicanos, y a ella asistía el señor Salmerón.

Aunque habían sido invitadas diez y seis sociedades, solo han acudido siete.

De ellas, únicamente «La Locomotora Invencible» y la «Sociedad de herradores» se han comprometido a votar a los republicanos.

Las demás sociedades se abstuvieron de indicar el proceder que seguirán en las elecciones.

Antes de terminar el acto, el señor Selmerón pronunció un breve discurso

**El viaje del Rey**

Madrid 20 (1'25 madrugada.)

**Noticia confirmada.**—Cuando irá al extranjero.—Viaje por España.

Noticias emanadas del Real Palacio, confirman la que circuló estos días, respecto a la fecha en que el Rey hará su anunciado viaje al extranjero.

Comenzará la excursión, según ya se dijo, en la segunda quincena del próximo mes de Mayo.

Antes del viaje al Extranjero S. M. visitará algunas poblaciones de España que aun no conoce.

**La apertura de Cortes**

Madrid 20 (1'15 madrugada.)  
**Información desautorizada.**—En Abril y no en Setiembre.

Varios individuos del Gabinete, han desautorizado la información publicada por «El Liberal», en la que se aseguraba, que la apertura de las Cortes sería aplazada hasta el mes de Setiembre.

Los ministros aludidos insisten en que el Parlamento comenzará a funcionar en la segunda quincena de Abril.

**El Rey en automovil.**

Madrid 20 (2'15 madrugada.)  
El Rey marchó hoy en automovil a las ventas de La Rubia, en donde ha pasado el día.

**Agitación en Rusia**

**No es el mismo**

Madrid 20 (1'15 madrugada.)  
No es cierto, como al día siguiente de ocurrir la muerte del gran duque Sergio se dijo, que el matador de éste sea el mismo que asesinó al ministro del Interior, Plehve.

Se trata de dos personas distintas que sostienen entre sí estrechas relaciones de amistad.

Parece ser, que alguna autoridad de Moscou y aun otras superiores de San Petersburgo, tenían conocimiento de que los nihilistas habían condenado a muerte al gran duque Sergio.

**Apología del atentado**

Madrid 20 (1'15 madrugada.)  
**En el Centro escolar de Moscou.**—Presencia de la policía.—Disueltos a latigazos.—Detenciones.

Los estudiantes de Moscou han tenido una reunión en el Centro escolar de aquella población.

Varios de los concurrentes pronunciaron discursos culpándose del atentado en que perdió la vida el gran duque Sergio y haciendo la apología de aquel hecho criminal.

Cuando la reunión estaba en todo su apogeo, se presentaron numerosos agentes de policía, los cuales cayeron sobre los estudiantes disolviéndolos a latigazos.

Muchos de los asistentes al acto fueron detenidos.

**Los restos del gran duque**

Madrid 20 (1'15 madrugada.)  
Se habla dicho, que los restos del gran duque Sergio serían trasladados de Moscou a San Petersburgo.

La noticia es inexacta. El cadáver del duque será sepultado en Moscon.

Al entierro asistirá el gran duque Alejo, que presidirá la fúnebre ceremonia en representación del czar.

Para evitar que se lleven a cabo manifestaciones revolucionarias durante el sepelio, se adoptarán en Moscou escrupulosas precauciones.

**Lucha empeñada.**

Madrid 20 (3'30 madrugada.)  
**Manifestación.**—Contra unesplia.—Manifestantes y policía.—Muertos y heridos.

Noticias de Kuikach (Cáucaso) recibidas en San Petersburgo, dan cuenta de graves desórdenes registrados en aquella población la noche del viernes.

Unos 500 obreros realizaron

una manifestación en las calles. Después de recorrer varias de ellas se situaron frente a la casa de un espía del gobierno y la apedrearon.

Acudieron numerosas fuerzas de la policía, á las que hicieron frente los manifestantes.

Entre unos y otros se trabó una lucha, que se sostuvo primero, á tiros, y después con arma blanca.

De la contienda, que terminó triunfando la policía, resultaron cuatro muertos y numerosos heridos.

Se practicaron numerosas detenciones.

Situación gravísima

Madrid 31 (3:30 madrugada.) Telegramas del Cáucaso, recibidos en San Petersburgo, dicen que la situación es gravísima en aquel territorio, registrándose á diario empeñadas luchas entre las tropas y los revolucionarios.

Tranquilidad.

Madrid 20 (3:30 madrugada.) El día de ayer transcurrió en San Petersburgo sin que ocurriera nada anormal.

Carta del kaiser.

Madrid 20 (3:30 madrugada.) Ha llegado á San Petersburgo el príncipe Leopoldo de Prusia. A poco de llegar estuvo en Tsarcoiselo, entregando al czar una carta del emperador Guillermo de Alemania. Se atribuye importancia á la misiva del kaiser, cuyo contenido se ignora.

Noticia confirmada

Madrid 20 (3:30 madrugada.) Se confirma, que el literato Gorky se encuentra gravemente enfermo de tifus.

Proclamas revolucionarias.

Madrid 20 (3:30 madrugada.) El partido revolucionario reparte proclamas en San Petersburgo y en las principales poblaciones rusas, combatiendo al emperador, al Gobierno y á la autocracia é invitando al pueblo á usar armas. Se anuncia en las proclamas la próxima huelga general.

Una agresión

Madrid 20 (3:30 madrugada.) En Kichimeff un individuo se lanzó sobre un coche en el que iba el jefe de policía, golpeando á este con furia. Después se dió á la fuga, no habiendo sido capturado.

Varias noticias

Naufragio de un torpedero. Madrid 19 (6:45 noche.) El torpedero italiano número 133, naufragó en Kolibia, cerca de Cap Bon.

Con gran prontitud se envió en auxilio del barco náufragó al remolcador «Cyclope», el cual consiguió ponerlo á flote. El torpedero continuó, si bien difícilmente su marcha.

Fusiles para los Balcanes. Madrid 19 (6:45 noche.) En el puerto de Amberes ha fundeado un barco italiano conduciendo un importante cargamento de fusiles viejos.

Estas armas serán enviadas á Lieja, para reformarlas y convertirlas en fusiles modernos. Después se las expedirá á un puerto de Oriente, para hacerlas

llegar á los amotinados de la península balcánica.

Mineros de nueva clase

Madrid 19 (6:45 noche.) La policía de Cherburgo, por confidencias que había recibido, ha practicado un registro en los domicilios de dos zapadores del primer ejército colonial, encontrando en ellos una enorme cantidad de plomo y níquel, procedente de 15.000 balas de fusil «Lebel.» Los dos militares han sido presos.

Goleta á salvo

Madrid 19 (6:45 noche.) La goleta francesa «Saint Antoine de Padoue», que se hallaba desamparada en el golfo de Bougie, ha sido librada de una pérdida segura por el yate «Venelia», propiedad de Mr. Pierpont Morgan. El yate ha sufrido importantes averías.

Desórdenes en China.

Madrid 19 (6:45 noche.) Dicen de Tokio, que el periódico «El Eco de China» publica un despacho diciendo, que se han producido desórdenes importantes en Yonn-Tsin-Hen.

Conferencia socialista

Madrid 19 (7:15 noche.) Es el Círculo obrero.—Censuras. El «leader» de los socialistas, Pablo Iglesias, ha pronunciado en el «Círculo obrero» su anunciado discurso.

Gran parte de éste, ha estado dedicado á los laudos recientemente emitidos por el Instituto de Reformas sociales, en la cuestión de los obreros constructores madrileños.

El orador tuvo censuras para éstos, acusándolos de informales, por no haber aceptado, como en su opinión, debían haber hecho, los laudos.

Paro y discusiones.

Madrid 19 (7:15 noche.) A causa de no haber aceptado varios gremios del ramo de construcción, el lando del Tribunal de arbitraje, se dice, que los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales, han dimitido. La noticia no está comprobada.

Cada vez toma peor aspecto la cuestión obrera en Madrid. Es muy positivo que los patronos del ramo de construcción declaren mañana el paro general.

Reunión de un Consejo

Madrid 20 (3:30 madrugada.) Se ha reunido en París el Consejo superior de la Guerra, bajo la presidencia de Mr. Loubet.

En la reunión se ha tratado de las defensas de la Indochina. Los acuerdos no han sido hechos públicos.

El ministro de Marina dió cuenta de un telegrama por él recibido, confirmando la muerte del agregado francés Cuverville á bordo del «Pinchochino» en Port Artur.

El heredero de Alemania

Madrid 20 (3:30 madrugada.) Ha llegado á Milán el príncipe heredero de Alemania.

Dentro de muy poco marchará á Livernia en donde verá nuevamente á su prometida.

A continuación emprenderá el príncipe alemán una excursión por el Mediterráneo.

ALMODOBAR.

Para Melilla

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes, el vapor

VELARDE

Admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

LA TOS, ronquera, cosquilleo, resaca

En cualquier sitio donde se halle el dolor, puede hacerse desaparecer en unos minutos, en 3 ó 4 minutos, usando el renombrado mata dolor.

EL PARCHE POROSO SCOTT «EXCELSIOR»

Este parche realiza el objeto requerido, alivia el dolor, lo hace cesar y manteniéndolo en suspenso, cura el mal.

EL PARCHE POROSO SCOTT «EXCELSIOR»

Puede obtenerse en cualquier farmacia ó droguería asegurándose de que lleve la marca de fábrica: un niño enarbolando la bandera Excelsior. Entonces posees el remedio para

DOLOR EN LA ESPALDA DOLOR EN EL COSTADO DOLOR EN LA RODILLA DOLOR EN EL PIE

DOLOR EN LA ESPALDA DOLOR EN EL COSTADO DOLOR EN LA RODILLA DOLOR EN EL PIE

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes, el vapor

EL taller de Ebanistería de JOSÉ MUÑOZ Y COMPAÑÍA

se ha trasladado de la calle de Recoletas á la de Gracia núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos.

En San José.

A la mitad de su precio se están realizando todos los géneros de abrigo y la ropa para Cama y Mesa.

Para los EQUIPOS DE NOBIA se encuentran verdaderas gangas en los precios extraordinariamente baratos á que se venden todos los géneros blancos. A la mitad del precio que se vendían, se están realizando todas las piezas de fajas y Entredoses bordados, los Encejes Valencian, los Encejes de hilo franceses, los Encejes de algodón y otros muchos géneros propios para Equipos.

Como esta casa siempre ha tenido el precio fijo en el género, el comprador pronto ve la verdad de la importante rebaja hecha en los géneros con el propósito de realizar todas las existencias.

La entrada por el Zacatín núm. 1.

«ADLER»

Se venden las famosas máquinas de escribir «ADLER» y se hacen toda clase de escrituras judiciales, oficiales y particulares.

Catálogos y detalles los facilita gratis D. Roberto Jaramillo.

Enrique Lozano 3.

Canarios Holandeses. La pareja muy risados 15 pesetas.—Del País, pareja, 7:50 pesetas.—Hay parejas de holandeses canelos, cerrados y del país. Además se venden 30 pajareras modernas estilo holandés.

En Calle Mesones, núm. 22 al 23. TALABARTERIA.

Se alquila

con todos los artefactos y enseres necesarios la conocida fábrica de aguadientes situada en el Puente del Cristiano. Darán razón, Plaza de Bibarrambila 10, entreuelo y Placeta de Porras 4.

Confitería Oriental.

DE MIGUEL MOLINERO. Especialidad en almíbares y dulces de todas clases.

Mesones 2 y 4.

Academia de Isabel la Católica

Plaza de la Universidad núm. 4. SECCION DE DERECHO

A ruego de varios padres de familia que han interesado de esta Academia la enseñanza y repaso completo de asignaturas de las carreras de Derecho y Filosofía y Letras se ha logrado formar un competente cuadro de profesores que presten dicha enseñanza en las debidas condiciones y con las mayores garantías.

Cuadro de profesores D. José María Caparrós, Doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras. D. Francisco García Romero, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras. D. Francisco Gracia Pérez, Licenciado en Filosofía y Letras y Catedrático de Sacro Monte. D. Laureano Torre García, Abogado.

Se admiten internos.—Pidanse reglamentos é informes al Director.

Pastillas REY de Mentol y Cocaína

GARGANTA BOCA VOZ TOS

Ronquera, Cosquilleo, Sequedad, picor, dolor, inflamación, ulceraciones, catarros, irritación, tos nerviosa, reumática, de alcoholico fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad por cesar el dolor y la TOS A LA PRIMERA PASTILLA. En todas las Farmacias; y en Granada Farmacia Moderna.—Príncipe, 10.

Á LOS QUE SUFREN DEL ESTÓMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO

Elixir estomacal antigástrico.—Aprobado por la Facultad de Medicina De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Aciditas, Fesco, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inspecciones, Reconstituyente de las criancas, anémicos y convalescentes, y cuando preciso vigorizar el estómago y normalizar sus funciones

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO — NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO Producto infestivo de resultados positivos para hermosar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural castaño, moreno, negro permanentes. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello

DENTINA GARDANO

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, blanquear la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. En Granada. D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Theobromina Luque HARINA FOSFATADA

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS ES LA HARINA Theobromina Luque FOSFATADA

RECOMENDADO POR LOS PRINCIPALES MÉDICOS De venta solo en Farmacias y Droguerías.—A pesetas 2 el bote y 1 peseta el medio bote.—Representante: D. Cándido Herrera, San Juan de Dios, 59.

Para gozar de buena salud

Tomar V. el Rico Chocolate con leche legítima de vacas suizas esterilizada, que se confecciona en la fábrica de ENRIQUE SANCHEZ, Escudo del Carmen núm. 15.

Es la especialidad de esta Casa, y el mejor y más sano alimento que se conoce por su exquisito paladar y por sus condiciones nutritivas. En su elaboración solo entra además de la leche (ya desecada) azúcar de florete, y cacao Caracas de primera.—Precios: de 6, 7, 8 y 10 reales libra, á la vainilla, con canela y sin ella.—Se regala una libra por cada diez que se lleven.—Se expende únicamente en dicha fábrica y en el acreditado establecimiento de coloniales de don Rafael Molina, plaza del Ayuntamiento número 2, junto á Los Valencianos.

Eléctrica de la Vega Granadina

Sociedad anónima El Presidente de esta Sociedad, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo treinta y cuatro, párrafo primero de los Estatutos de la misma, cita á los señores accionistas para que se sirvan asistir á la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día cinco de Marzo próximo, á las dos de la tarde, en el domicilio social. General Narváez, número once, en cumplimiento del artículo quince de los referidos Estatutos.

Se hace presente á los referidos accionistas, que en armonía con el artículo diez y siete de los Estatutos indicados, que no tendrá derecho á entrada el que no haya depositado, por lo menos, una acción de la Sociedad con veinte y cuatro horas de anticipación, en las oficinas de la misma. Granada 15 de Febrero de 1905.

El Presidente, Miguel J. Rodríguez Acosta.

Se alquila: Un piso principal, calle de Aguado.

Otro piso principal, Manas 16 y 20. Una c. chera, calle de Párraga 31 y 37. Las llaves de todos, Placeta de los Girones número 6.

Vides americanas

Se venden las de los magníficos vides de D. Salvador Montoro. Diríjase á D. José García, mostrador del café del Siglo para precios y condiciones.

Se arrienda en el barrio del Picón, calle de Canales núm. 3, una casa con buenas habitaciones altas y bajas, jardín y hermosas vistas.

Las llaves en la próxima calle, Horno del Haza núm. 32.

En San Jerónimo de Compra-venta Mercantil el acreditado establecimiento Zacatín 33

SITO EN EL existe la más completa y hermosa colección de Abanicos antiguos y modernos que hay en Granada, los cuales se realizan á precios muy reducidos.—Tambien deben ver las señoras el surtido de Mantones de Manila que tiene dicha casa, que por le buenos y baratos, no se pueden comparar con los de ninguna otra.—Joyas y objetos artísticos de ocasión—Somorillas, petacas, fosforeras, etcétera

SAN JERÓNIMO, Zacatín, núm. 33.—GRANADA.



Milagrosos confites COSTANZI Para las estrecheces Uretrales Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genitales urinarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas. Purgación reciente ó crónica, gota millilar, gliceras, etc; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4. Curación radical con el Antisifítico Eoob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzadamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de iniciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evita el retardar su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible. En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que hacen por escrito, dirigidas al Director. Venta: en Granada, en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales. Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4, Farmacia, Barcelona.



MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor 'Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos' y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

Papel de periódicos. Se vende á 550 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 9, principal.

Garganta.-Toses PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, febrícula del aliento, enjambra, dolor, picor, sequedad é irritación de la garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni elorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Urizach y Compañía, y Rambla de las Flores, 4. CAJA, UNA PESETA. Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. San Pedro Mártir, 28.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Pesetas. Cént. Capital social 15.000.000 Reservas hasta 31 de diciembre de 1903 17.638.509'61 Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1904. 441.176.152'18 Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 29.259.839'84 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Delegación en Granada, D. José Figueras.—Alhóndiga, 18.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero, salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruñá el vapor Reina Alfonso XIII, capitán D. G. Amezaga. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El 24 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, capitán J. Aldamís. Línea de Venezuela y Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat, capitán P. Mir. Línea de Filipinas. El 7 saldrá de Barcelona el vapor I. de Luzón, capitán J. Oyabide. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII, capitán D. M. Deschamps. Línea de Fernando Póo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor capitán Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán D. R. de Fano. Línea de Tánger. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

JARABE FENICADO de VIAL. combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Restricciones, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza, etc. etc. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra estrecheces, orin turbio, con posos ó sangre. Las infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81. Tónico-genitales del Dr. Morales. Celebra píldoras para la segura y completa curación de la impotencia, debilidad, esterilidad, etc. etc. Cuenta treinta y siete años de éxito y son el acierto de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, 450 en caja, y se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carretas, 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Orta Pujazón, San Jerónimo, 13.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. REUMATISMOS. GIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Belle Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Para el Pañuelo, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exljase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

GOTA + REUMATISMO! COLCHIFLOR. Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CORTEZUELLA. Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Se realizan TODA CLASE de muebles—Calle de Santa Paula, número 11. Almoneda de toda clase de muebles y enseres de casa, solo por 15 días. Darán razón, Sta. Escolástica, núm. 10. Para el centenario del Quijote. Hay á la venta cinco ediciones sumamente económicas, de la inmortal obra de Cervantes, con las denominaciones y precios siguientes. Peseatas Microscópica, en rústica. 0'50 en cromó. 0'80 Económica, en cromó. 2'00 Para bolsillo encuadernada de tela (lujo). 3'00 Blanca Perla, en cromó. 5'00 Pidánsese éstas obras á D. Juan Bautista Sena—Centro de suscripciones y venta de libros y periódicos. Martínez Molina, 41, Jaén. SE VENDEN Mesas de nogal, un mostrador de la misma madera y otros enseres procedentes de una casa de Banc. Darán razón en el Almacén de Pie de la Torre y en casa de Juan Casares Aguilá, en la Tienda del aguila. Colocación. La desea un joven de muy buenas condiciones, en escritorio particular ó casa análoga, con sueldo módico; sabe contabilidad. Para informes, en la calle de Mesones. «La Pruma de Oro». La Fama CARNICERIA DE Antonio Perez Jimenez, 2, Marqués de Girona, 2, GRANADA.

Al Comercio. Agencia General de Transportes rápidos y combinados de R. Sured Labori. Paseo de Colón, 7, BARCELONA por los vapores de la Compañía Sevillana de Navegación. Precios muy reducidos. Salida de Barcelona: todos los Sábados, con escalas y todos los Miércoles, directos. Agente en Málaga: P. Rico y Hermano. Agente en Granada: Rafael Illescas. OCHO REMESAS MENSUALES. Fábrica de borras de lana de todas clases para colchones. Ventas al por mayor y menor. Nueva de la Virgen, 23 GRANADA. Se abre lana usada, á máquinas, quedando mejor que nueva, á precios económicos. LA GRANADINA. Fábrica de bañes mundos y maletas y efectos de viaje. Precios muy económicos, y la mejor en Granada.—Alhóndiga, núm. 6, (frente á la posada de San Rafael). HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, etc. etc. Verdadero. 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS. MODISTA. de elegante y exacto corte parisen Broussé, Ualle de Mirasol (antes del Torti) número 2. Se confecciona y reforman todas clases de vestidos y abrigos, sombreros y se hace ropa blanca y trages de carnaval. PRECIOS REDUCIDOS. Taller de fundición de bronce de MIGUEL CUESTA. Calle de San Antón, núm. 8, GRANADA. En este taller se hacen coginetes, válvulas, tornos, grifos y toda clase de piezas de bronce para máquinas, coches, bombas, etc; pasamanos y balaustradas de escalera; reproducción de medallas y de otros objetos artísticos y ornatos trabajos se encargan á precios tan reducidos como los más baratos que se conocen. La Purísima. CAMISERIA de ANTONIO BAQUERO. Gran servicio en camisas, corbatas y paños—Corbatas y paños de punto. Mesones, núm. 8.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. Establecida en Madrid. Oficinas: Romanones, 7 y 9.º Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real. PIDÁNSE TARIFAS RAPIDAS PROPAGANDAS. Se traspasa. Colegio de niñas: Razón, Triana, 22. Se vende un buen cine matógrafo con todos sus accesorios, con buenos cuadros, algunos de quince minutos de duración. D. Leonardo Arce, en Pinos de Monte, dará razón de las condiciones de venta. Los mejores CAFES. El grano tosta dos diariamente y se venden á 2'10 y 2'25 los 450 gramos. Oficinas, 8, frente á la secretaría de Sagrario. Unico DEPOSITO D. legla «SOL» para colado de ropa. Compra en precio con todas las legas conocidas para este uso; es de excelente resultado como la legia FENIX. Jabones de todas clases, ordinarios perfumados á precios convencionales. Masilla imperial para el vado, de piedra marmol, maquinaria y maderas á todas clases 20 céntimos el kilo. Granada, 40.